

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 10885 *ASFALTOS DE GALICIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad

Se convoca a los Señores socios a la reunión de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Asfaltos de Galicia, S.L. que se celebrará en el domicilio social sito en Vía Pasteur, 13-15, Polígono del Tambre, P-118 de Santiago de Compostela (A Coruña), el próximo día 9 de diciembre de 2015, a las 12.00 horas para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.- Reanudación de la actividad de la Sociedad.

Segundo.- Cese y nombramiento de Administrador único.

Tercero.- Aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes a los últimos seis ejercicios cerrados desde el 31 de diciembre de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2014, ambos inclusive.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del Administrador único.

Quinto.- Disolución de la Sociedad.

Sexto.- Nombramiento de Liquidador.

Séptimo.- Aprobación del Balance final de Liquidación, del informe sobre las operaciones de liquidación y del proyecto de división del activo resultante.

Octavo.- Reparto o división del haber social.

Noveno.- Aprobación de la gestión del Liquidador y delegación de facultades.

Décimo.- Autorización para el otorgamiento de escritura pública.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Lectura y aprobación del Acta.

Para dar cumplimiento a los derechos de asistencia e información de los socios, se comunica que, de acuerdo con los estatutos sociales, se autoriza la representación en la reunión de la Junta general por medio de otras personas que no sean socios, siempre que dicha representación se confiera por escrito y con carácter especial para cada Junta.

Se informa igualmente a los socios del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien de obtener de la sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Asimismo, se hacer constar el derecho que asiste a los socios de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Santiago de Compostela, 6 de noviembre de 2015.- Fdo.: El Administrador único, D. Gonzalo Francisco López Martínez.

ID: A150049890-1

cve: BORME-C-2015-10885